

**CARACTERÍSTICAS DE LOS EXÁMENES SCI (NO CERTALES) PARA BECAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL
(CONVOCATORIA NOVIEMBRE 2016)**

A. Tipo de examen:

Se trata de pruebas independientes, desligadas de los cursos de lengua extranjera impartidos en el Servicio Central de Idiomas o de cualquier otro curso, y para las cuales no es necesario, por tanto, haber cursado un curso del nivel indicado en la convocatoria, ni haber acreditado niveles anteriores (A1, A2 o B1).

Duración del examen escrito: según nivel, entre 120-180 minutos aprox.

B. Objetivo:

El objetivo de estas pruebas es justificar un nivel MCER (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) de conocimiento de lengua extranjera en las cuatro destrezas (comprensión lectora y auditiva, expresión escrita y oral) para la solicitud de una Beca Movilidad Internacional en el marco de la convocatoria oficial de las mismas. Los niveles incluidos en esta convocatoria son **A2, B1 y B2**. Las lenguas son **alemán (B2); italiano y portugués (A2, B1)**. Para Becas de Intercambio con Japón también se ofrece un examen de **japonés** de nivel Noken 5 (sus características se basan en el examen Noken).

C. Descripción de los exámenes:

Nivel A2

Los exámenes constan de cinco partes, cada una puntúa el 20% de la nota final

- **Comprensión lectora:** Duración: 30 minutos – Lectura de 1 o 2 textos cortos. Se especificará en el examen la puntuación asignada a cada ejercicio.
- **Uso de la lengua:** Duración: 20 minutos - Se incluirán ejercicios de uso de la lengua, donde se evaluará el conocimiento gramatical y léxico de los/as candidatos/as. Tipo de ejercicios (tareas): elección múltiple; verdadero/falso/justificar respuesta; respuesta breve; relacionar conceptos. Se especificará en el examen la puntuación asignada a cada ejercicio.
- **Comprensión auditiva:** Duración aprox. 30 minutos– audición de un mínimo de 2 textos de entre 2 y 4 minutos cada uno. Tipo de ejercicios (tareas): elección múltiple; verdadero/falso/justificar respuesta; respuesta breve; relacionar conceptos. Se especificará en el examen la puntuación asignada a cada ejercicio.
- **Expresión escrita:** Duración: 40 minutos – redacción de dos textos, de unas 100 palabras cada uno. Uno de los escritos consistirá en la respuesta a un texto escrito (email, carta, anuncio, etc.) y el otro texto será de redacción libre en relación con temas del ámbito personal y educativo de la persona candidata. Se darán pautas para la redacción de cada uno de los escritos. Se especificará en el examen la puntuación asignada a este apartado.
- **Expresión oral:** Duración 10 minutos. Monólogo y preguntas dirigidas en parejas.

Nivel B1

Los exámenes constan de cuatro partes, cada una puntúa el 25% de la nota final

- **Comprensión lectora:** Duración: 60 minutos – Lectura de un máximo de 3 textos (1300 palabras máximo; en el caso de las lenguas italiano y portugués el número máximo de palabras se podrá incrementar hasta un 25%) Tipo de ejercicios (tareas): elección múltiple; verdadero/falso/justificar respuesta; respuesta breve; relacionar conceptos. Se especificará en el examen la puntuación asignada a cada ejercicio.
- **Comprensión auditiva:** Duración: 40 minutos – audición de textos de entre 2 y 4 minutos cada uno. Tipo de ejercicios (tareas): elección múltiple; verdadero/falso/justificar respuesta; respuesta breve; relacionar conceptos. Se especificará en el examen la puntuación asignada a cada ejercicio.
- **Expresión escrita:** Duración: 60 minutos – redacción de dos textos, de unas 150 palabras cada uno. Uno de los escritos consistirá en la respuesta a un texto escrito (email, carta, anuncio, etc.) y el otro texto será



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



Servicio Central
de Idiomas

C/ Libreros, 30 37008 Salamanca
Tlf.: (+34) 923 29 44 00 Ext. 1214
Fax: (+34) 923 29 46 83
sci@usal.es <http://sci.usal.es>

de redacción libre en relación con temas del ámbito personal, laboral y educativo de la persona candidata. Se darán pautas para la redacción de cada uno de los escritos. Se especificará en el examen la puntuación asignada a este apartado.

- **Expresión oral:** Duración 10-15 minutos.
- Atención: en el examen de inglés en la evaluación de las comprensiones las respuestas erróneas serán penalizadas con un porcentaje del valor de la respuesta correcta.

Nivel B2

- **Comprensión lectora:** Duración: 70 minutos – Lectura de un máximo de 3 textos (2100 palabras máximo) Tipo de ejercicios (tareas): elección múltiple; verdadero/falso/justificar respuesta; respuesta breve; relacionar conceptos. Se especificará en el examen la puntuación asignada a cada ejercicio.
- **Comprensión auditiva:** Duración: 40 minutos – audición de textos de entre 3 y 5 minutos cada uno. Tipo de ejercicios (tareas): elección múltiple; verdadero/falso/justificar respuesta; respuesta breve; relacionar conceptos. Se especificará en el examen la puntuación asignada a cada ejercicio.
- **Expresión escrita:** Duración: 70 minutos – redacción de dos textos de entre 150-200 palabras cada uno. Uno de los escritos consistirá en la respuesta a un texto escrito (email, carta, anuncio, etc.) y el otro texto será de redacción libre en relación con temas del ámbito personal, laboral y educativo de la persona candidata. Se darán pautas para la redacción de cada uno de los escritos. Se especificará en el examen la puntuación asignada a este apartado.
- **Expresión oral:** Duración: 15-20 minutos.
- Atención: en el examen de inglés en la evaluación de las comprensiones las respuestas erróneas serán penalizadas con un porcentaje del valor de la respuesta correcta.

D. Instrucciones de examen:

- Llegar tarde al examen puede suponer que el candidato/a vea denegada la entrada al aula.
- Durante la realización del examen no se permitirá el uso de material de apoyo.
- Todos los dispositivos electrónicos deberán permanecer apagados y fuera del lugar asignado al candidato o candidata para la realización de la prueba.
- La comunicación entre candidatos/as durante la realización de la prueba será motivo de expulsión del examen y supondrá la calificación de NO APTO.
- Deberá presentarse el DNI en el momento de acceder al aula de examen y/o en el momento de entregar el examen

E. Justificación de asistencia:

Las personas que lo deseen podrán solicitar un justificante de asistencia al examen. Dichas personas deberán notificárselo al profesorado administrador del examen al inicio de la prueba y recogerlo al finalizar la misma.

F. Resultados de los exámenes:

La calificación del examen será Apto/No Apto*/No Apto y los resultados serán publicados en la página web del SCI (<http://sci.usal.es>) y remitidos a los/as coordinadores/as de cada centro.

Nivel A2:

APTO: La calificación de APTO se obtiene con una nota media de **5.5**, siendo necesario obtener al menos un **4.5** en cada destreza para hacer la media.

NO APTO*: Aquellos/as candidatos/as que obtengan una nota media de **4.5**, con al menos un **3.5**, en cada destreza, obtendrán una calificación de No Apto*, que servirá para justificar el nivel A1.

NO APTO: Por debajo de **4.5** y/o con alguna destreza por debajo de **3.5** no se justifica ningún nivel y la calificación será No Apto.



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



Servicio Central
de Idiomas

C/ Libreros, 30 37008 Salamanca

Tlf.: (+34) 923 29 44 00 Ext. 1214

Fax: (+34) 923 29 46 83

sci@usal.es <http://sci.usal.es>

Niveles B1 y B2:

APTO: La calificación de APTO se obtiene con una nota media de **6**, siendo necesario obtener al menos un **5** en cada destreza para hacer la media.

NO APTO*: Aquellos/as candidatos/as que obtengan una nota media de **5+**, con al menos un **4** en cada destreza, obtendrán una calificación de No Apto*, que servirá para justificar el nivel A2 en caso de haberse presentado al nivel B1, y el nivel B1 en caso de haberse presentado al examen de nivel B2.

NO APTO: Por debajo de **5** y/o con alguna destreza por debajo de **4** no se justifica ningún nivel y la calificación será No Apto.

ATENCIÓN: Sólo las personas que hayan obtenido la calificación de Apto podrán solicitar un certificado de aptitud expedido por el Centro de Formación Permanente. Se notificará **DIRECTAMENTE** a los/as coordinadores/as de cada centro de los resultados de los exámenes. Las personas que hayan obtenido la calificación de No Apto* podrán solicitar una carta justificante de nivel del Servicio Central de Idiomas para la universidad de destino.

G. Revisión de exámenes:

Debido a los plazos establecidos para las Becas de Movilidad Internacional, las personas interesadas en revisar sus exámenes deberán presentarse entre los días 12-20 de enero en el horario que se publicará en la página web del SCI o previa cita con el docente que corresponda.